82

Fórm. Nº. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

DECRETO Nº 1.000.-

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL INGENIERO SEBASTIAN D. SILVA AL CARGO DE ASESOR TECNICO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.-

Asunción, 16 de Noviembre de 1.948.-

N.º 76=

VISTA: La renuncia presentada por el Señor Ingeniero Sebastián D. Silva al cargo de Asesor Tecnico del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones por habérsele nombrado Administrador Oficial de la Compañía Americana de Luz y Tracción; y

De acuerdo al informe de la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1º.-Acéptase la renuncia presentada por el Señor Ingeniero Sebastián D. Silva, al cargo de Asesor Técnico del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Federico Chaves

Natalicio González

ACB/JF.